

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 263
DE 25 DE JUNIO DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/bare/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 263
DE 25 DE JUNIO DE 2026**

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
898523	MARINA ESPINEL DE RODRIGUEZ (MARINA ESPINEL MANRIQUE)	41.429.427	AK 19 160 05 IN 7 AP 303	AAA0114XBKL	400100008902200	01/06/2023	\$1.205.851,00	724	REF: NOTIFICACION DEVOLUCION TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP: 898523 PROCESO COACTIVO: 155551/2021 AC 724 DE 2018 PREDIO: AK 19 160 05 IN 7 AP 303 CHIP: AAA0114XBKL Reciba un cordial saludo, Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual corresponde al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentran a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008902200</td><td>01/06/2023</td><td>\$ 1.205.851,00</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008902200	01/06/2023	\$ 1.205.851,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008902200	01/06/2023	\$ 1.205.851,00													

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 263
DE 25 DE JUNIO DE 2026**

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO
884160	ESPERANZA FAJARDO DE BENAVIDES (ESPERANZA FAJARDO BENAVIDES)	41.374.074	KR 50 122 21 AP 102	AAA0124JDCN	400100008919314	21/06/23	\$1.026.527,03	724

REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 884160

PROCESO COACTIVO: 141188/2021 AC 724 DE 2018
PREDIO: KR 50 122 21 AP 102
CHIP: AAA0124JDCN

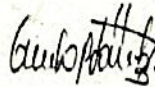
Reciba un cordial saludo,

Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los títulos de depósito judicial, los cuales corresponden al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentran a su disposición para ser reclamado.

NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR
400100008919314	21/06/2023	\$ 1.026.527,03
400100008898977	31/05/2023	\$ 1.493.330,66
400100008903065	01/06/2023	\$ 358.113,73

Los Títulos de Depósito Judicial podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹

Cordialmente,



GERARDO PASTOR SANCHEZ BELTRAN
Abogado Ejecutor
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 263
DE 25 DE JUNIO DE 2026**

EXP.	CONTRIBUYENTE	C.C. / NIT	DIRECCIÓN DE PREDIO	CHIP.	NUMERO TDJ	FECHA DE EMISIÓN	VALOR TDJ	ACUERDO	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																					
856769	CARMEN NIDIA SALAMANCA MOYANO (NIDIA SALAMANCA MOYANO)	41.476.433	CL 184 20 50 IN 3 AP 404	AAA0115ZXCN	400100008761218	02/02/2023	\$ 699.411,36	523	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL - EXP. 856769 PROCESO COACTIVO: 109713/2015 AC 523 DE 2013 PREDIO: CL 184 20 50 IN 3 AP 404 CHIP: AAA0115ZXCN Reciba un cordial saludo, Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los títulos de depósito judicial, los cuales corresponden al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentran a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008761218</td><td>02/02/2023</td><td>\$ 699.411,36</td></tr><tr><td>400100009184658</td><td>24/01/2024</td><td>\$ 197.996,77</td></tr><tr><td>400100009208717</td><td>12/02/2024</td><td>\$ 102.200,29</td></tr><tr><td>400100009218437</td><td>22/02/2024</td><td>\$ 102.199,21</td></tr><tr><td>400100009272827</td><td>05/04/2024</td><td>\$ 102.199,70</td></tr><tr><td>400100009333951</td><td>24/05/2024</td><td>\$ 204.398,00</td></tr></table> Los Títulos de Depósito Judicial podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. ¹ Cordialmente,  GERARDO PASTOR SANCHEZ BELTRAN Abogado Ejecutor Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	VALOR	400100008761218	02/02/2023	\$ 699.411,36	400100009184658	24/01/2024	\$ 197.996,77	400100009208717	12/02/2024	\$ 102.200,29	400100009218437	22/02/2024	\$ 102.199,21	400100009272827	05/04/2024	\$ 102.199,70	400100009333951	24/05/2024	\$ 204.398,00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	VALOR																												
400100008761218	02/02/2023	\$ 699.411,36																												
400100009184658	24/01/2024	\$ 197.996,77																												
400100009208717	12/02/2024	\$ 102.200,29																												
400100009218437	22/02/2024	\$ 102.199,21																												
400100009272827	05/04/2024	\$ 102.199,70																												
400100009333951	24/05/2024	\$ 204.398,00																												
856769	CARMEN NIDIA SALAMANCA MOYANO (NIDIA SALAMANCA MOYANO)	41.476.433	CL 184 20 50 IN 3 AP 404	AAA0115ZXCN	400100009184658	24/01/2024	\$ 197.996,77																							
856769	CARMEN NIDIA SALAMANCA MOYANO (NIDIA SALAMANCA MOYANO)	41.476.433	CL 184 20 50 IN 3 AP 404	AAA0115ZXCN	400100009208717	12/02/2024	\$ 102.200,29																							
896226	CARMEN NIDIA SALAMANCA MOYANO (NIDIA SALAMANCA MOYANO)	41.476.433	CL 184 20 50 IN 3 AP 404	AAA0115ZXCN	400100009218437	22/02/2024	\$ 102.199,21																							
856769	CARMEN NIDIA SALAMANCA MOYANO (NIDIA SALAMANCA MOYANO)	41.476.433	CL 184 20 50 IN 3 AP 404	AAA0115ZXCN	400100009272827	05/04/2024	\$ 102.199,70																							
856769	CARMEN NIDIA SALAMANCA MOYANO (NIDIA SALAMANCA MOYANO)	41.476.433	CL 184 20 50 IN 3 AP 404	AAA0115ZXCN	400100009333951	24/05/2024	\$ 204.398,00																							

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

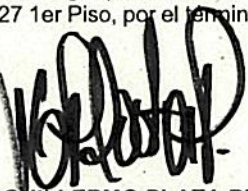
Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 263
DE 25 DE JUNIO DE 2026**

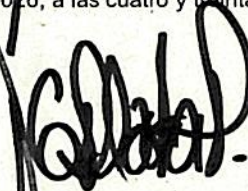
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de las instalaciones y de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 25 de junio de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).


**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en este despacho por el término de un (01) día, y se desfija hoy 25 de junio de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)


**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES**

Que en contra de la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Proyecto: Louis Carlos Villarreal Agamez – Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.
Revisor: Luisa Fernanda Marín Villa - Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.
Aprobó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel. 3380650
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17

